

**DISCURSO ANTE LA ASAMBLEA DE PRODUCTORES DE CAFE,
CELEBRADA EN EL TEATRO JUPITER DE GUADALUPE,
EN LA TARDE DEL DOMINGO 27 DE MARZO DE 1932.**

Manuel Marín Quirós.

Señores:

Costa Rica ha confrontado siempre la solución, insoluble hasta hoy, de un problema complejo, difícil e inquietante. Este problema es el del precio del café producido y entregado por los pequeños productores a los beneficiadores y exportadores del grano de oro.

Este problema es, pues, antiguo, rancio de ser traído y llevado, pero no es tal problema, es decir, no se le puede dar esa nominación: todas las cuestiones sociales o meramente humanas, señores, llegan a hacerse difíciles de resolver y a adquirir por tanto, proporciones y naturaleza de problema hasta tanto los hombres encargados de resolverlas no procedan con sinceridad, con miras altas y generosas, con espíritu de justicia y de equidad, sin el egoísmo insaciable, cavernario, salvaje, que arrancara al corazón dolorido de Hobbes aquel apóstrofe terrible: homo homini lupus: El hombre es un lobo para el hombre.

Así es que si una cosa tan sencilla y justa como el de la mera fijación del precio del café que producimos y entregamos, en términos de equidad y de armonía, no ha podido realizarse, en tanto tiempo como el que lleva el país de cultivar café, se debe principal y únicamente a la circunstancia de haber abandonado, de haber dejado en manos ajenas, en manos interesadas en nuestra contra, esa solución; y es claro, los beneficiadores han cumplido su oficio de lobos y nosotros hemos seguido nuestra condición de siervos; ellos pues, razón tienen de estar ricos y nosotros la tenemos de estar pobres.

Digo, pues y quiero que lo entiendan bien, que esta grave cuestión de la fijación previa y justa del precio del café que entregamos es sencillísima de resolver y que se resolverá inmediata y favorablemente

en cuanto nosotros, los personalmente interesados, los cultivadores y cosecheros y dueños de nuestro producto, lo queramos y decidamos y asumamos nuestro deber de defender lo nuestro y de vender lo que nos pertenece por el precio que nos dé la gana, no por lo que a los beneficiadores les venga en gana pagarnos.

Y es un deber nuestro asociarnos para fijar nosotros el precio, no sólo desde el punto de vista económico y de ventaja y provecho personal, sino también desde el punto de vista patriótico.

En cuanto al aspecto económico cae de su peso que nadie trabaja ni se esfuerza por sport; y es natural que tratemos y nos preocupemos de sacarle la mayor ventaja y el más alto rendimiento a nuestro trabajo, a nuestro esfuerzo; sin dejar de tomar en cuenta que a nosotros mismos no nos pertenece el patrimonio más o menos grande que amasamos con el sudor de la frente: él es propiedad de nuestros hijos y si no lo cuidamos, si dejamos que violenta o fraudulentamente nos lo roben, dejaremos que se roben lo que es más sagrado que si fuera propio, la herencia de nuestros descendientes. Por lo que hace al aspecto patriótico, no han de ser nuestra comprensión intelectual ni nuestra conciencia cívica, tan débiles, para desentendernos de la razón fundamental la que radica, en medio de esta paz casi arcadiana en que vivimos la felicidad y ventura del pueblo de Costa Rica. El sociólogo menos perspicaz sabe ya, que me refiero a este atributo singular que pareciera ser peculiar de nuestro país: la división de la propiedad, raíz o inmueble. Aquí donde es casi desconocido el terrateniente, tenemos la fortuna de ver dividida la tierra casi en tantas partes como pobladores hay; y el pequeño propietario por el solo hecho de serlo se siente encariñado, casi encadenado con eslabones de amoroso afecto, a su heredad, que cultiva que asiste y que defiende con denuedo. Así apegado a esa heredad más o menos grande, más o menos reducida, vive el costarricense tranquilo y afanoso en el cumplimiento de sus deberes, preocupado también de la existencia de las instituciones democráticas que le garantizan la conservación de su pequeño predio y su explotación económica que le facilita el bienestar de su familia. Esto es Costa Rica, señores, esta es la paz en que vivimos, las instituciones de que nos ufamamos, la dicha de que disfrutamos, el mote de "ticos" con que somos conocidos, fuera equivalente al de gentes libres, tranquilas y contentas de la vida.

Pues bien, amigos míos, llego al punto en que quiero que agucéis el oído y abráis los ojos para que os percatéis bien de lo que os voy a decir: Costa Rica confronta en estos precisos momentos una transición gravísima: la pequeña propiedad desaparece, se esfuma, a ojos vistas. La división de la propiedad raíz, base y secreto de la convivencia social en nuestro país, está cediendo su lugar a los avances de una clase casi feudal que se adueña de la tierra en grandes extensiones, y excluye y

aniquila al pequeño propietario que ha venido siendo el sostén de la Costa Rica de nuestros mayores. Pero no es esto sólo, señores, es que el fenómeno reviste una forma funestísima; es que el terrateniente invasor no es nacional, sino por lo general extranjero, y extranjero taimado, calculador, de los que realizan una campaña adrede organizada y sistemática en su afán de desnacionalización de nuestras tierras. Veamos uno de los expedientes puestos en juego por esos extranjeros: en la época de la inflación de las tierras, ellos se dedicaron a dar adelantos excesivos por café. Cuando vieron que decrecía un poco el precio de venta en los mercados extranjeros, de un golpe cortaron los créditos y dejaron al productor parado en raya, sin recursos para asistir su finca, para ensanchar sus cultivos, para hacer frente a sus pagos. El resultado fue, que la crisis aún antes de que fuera tiempo, aplastó al agricultor en pequeña escala y entonces fue el crugir de dientes para nosotros y la hora de fiesta para los beneficiadores extranjeros. Empezaron a rematar fincas y se adueñaron de las de sus víctimas. Algunas veces, procediendo con un cálculo pérfido y brutal, dieron tiempo al deudor y fue cuando los cultivos de éste no estaban aún en producción: en estos casos esperaron más tiempo, dejaron que el deudor hiciera la asistencia mientras que el cafetal se ponía en estado de producir plenas cosechas y obtenido esto, entonces sí, le llevaron a la subasta y se adueñaron de la heredad cuando ya el propietario arruinado les había hecho, en medio de ahorros y congojas los gastos de asistencia. Estos extranjeros avarientos, primero estimulaban las siembras de café, la compra de tierras, que valorizaron a precios increíbles, luego precipitaron calculadamente la crisis, cortaron los créditos, exigieron su pago, y se incautaron las pequeñas o grandes fincas cuando más por las dos terceras partes de su crédito, ganándose así no sólo una tercera parte sino además el valor de la siembra y de una larga y costosa asistencia.

Quien como nosotros no ha estado en el ajo de estas maniobras bursátiles y tenga duda acerca de lo que afirmo, le invito a ir al Registro de la propiedad o a revisar la colección del Boletín Judicial, para convencerse de ello; para convencerse de que actualmente y por medio de la campaña relacionada, nuestras tierras y especialmente nuestra pequeña propiedad han pasado y siguen pasando en grande y horrorosa escala, a poder de feudos extranjeros.

Nuestro caso concreto: Cómo nos cuesta, cómo nos ha costado, señores, a los pequeños o medianos propietarios, ver condensado en el cajón en que lo mandamos a entregar, nuestro café. Desde la roturación del terreno hasta la consecución del almácigo, su plantación, la de la sombra, etc., el crecido costo de la asistencia durante uno a cinco años en que el cafetal llega a plena producción cuánto esfuerzo, cuánto fatigoso pensamiento, qué ingentes sumas de dinero hemos gastado!

Luego, la colecta del grano, dos, tres y hasta cuatro "cogidas", como decimos, el acarreo, etc. etc. Ya lo tenemos en el patio. ¿Ahora? Ahora, amigos míos, a esperar, a sufrir pacientemente, resignadamente, cuatro, cinco, hasta seis meses, después de la entrega, hasta que al señor beneficiador se le ocurra fijar el precio, calculando este precio en lo menos posible, en cualquier cosa, hasta una piltrafa puede ser; y calculando sus ganancias bien altas, grandes, largas, anchas y profundas, como las aguas del océano de su voracidad. Y nosotros tendremos que conformarnos con ese precio ridículo, usuario, la migaja de la hormiga en frente de la tajada del león; pues... no nos queda otro remedio!

¿Qué hacer? "Los grandes capitales del país que están en las manos de los beneficiadores, los hemos sudado y amasado nosotros, los pequeños productores", dice la hoja de invitación a esta asamblea.

Bien sabido es, que el negocio positivo y pingüe realizado por el exportador, consiste en vender el café que compra, no el que produce, pues si en éste gana un uno por ciento, en aquél obtiene un ciento por uno, caso que parece fabuloso y que sólo cabía en la promesa bíblica, pero que es real de toda realidad. Ese oro de los exportadores ha sido nuestro, ha pasado por nuestras manos sin calentarlas, ha sido cristalizado en angustias y esfuerzos nuestros; luego, depende de nosotros el que una buena parte de ese oro se quede en nuestro poder antes de llegar al de los beneficiadores. Es de elemental justicia social que así sea y así ha de ser desde hoy en adelante. ¿Cómo? Asociándonos, uniéndonos y tomando la más firme, la más irrevocable resolución de organizar nuestra defensa en términos de hacerla efectiva y eficaz. La Asociación de Productores de Café de Costa Rica, debe ser fundada ya; debe organizarse con arreglo a nuestras leyes, debe organizarse una cooperativa de productores que por sí mismos vendan su producto; debe requerir la creación de una sección en el Banco Internacional, exclusivamente destinada al auxilio de los productores de café, no beneficiadores; debe ir al Congreso a obtener la emisión de una ley implantadora de una Junta reguladora de los precios, mientras tanto nuestra Cooperativa no se baste por sí misma a esa regulación. En fin, medios sobran, los recursos económicos los tenemos con nuestras fincas y nuestras matas de café. ¿Qué nos falta entonces? Solamente espíritu de asociación, solamente la resolución firme a que os invito, de defender unidos, en severa disciplina y con decisión inquebrantable el sudor de nuestras frentes, el patrimonio de nuestros hijos, y lo que es aún de mayor valor; que reposa en nuestras manos: la patria y soberanía de Costa Rica".